

**BACANORA LITHIUM LA POSTERGA PARA 2024**

Sumará 2 años de retraso la producción del primer kilo de litio en México

De las 10 empresas con concesiones vigentes, sólo la firma británica se halla cerca de extraer el mineral

BRAULIO CARBAJAL

La producción del primer kilogramo de litio del yacimiento de Sonora, propiedad de Bacanora Lithium —que próximamente será adquirida por la china Gangfeng—, enfrenta un año de retraso, esto en un contexto en el que el gobierno mexicano busca reservar para el Estado la explotación del mineral.

En su más reciente informe financiero, Bacanora Lithium señaló que la primera producción de litio en México está programada para el segundo semestre de 2024, lo que significa que será un año después respecto al segundo semestre de 2023 prometido en su informe divulgado en septiembre de 2020.

La empresa inglesa no reveló los motivos de este retraso; sin embargo, es la segunda ocasión que esto sucede, pues originalmente estaba programada para la segunda mitad de 2022, fecha que se postergó como consecuencia de la pandemia de covid-19.

Actualmente México no produce un solo kilogramo de litio, y aunque existen alrededor de 10 empresas con concesiones, sólo el proyecto de Bacanora está cerca de extraer el mineral.

El domingo se discutirá en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma eléctrica, la cual cuenta con un apartado que señala que la explotación del litio corresponderá sólo al Estado mexicano, por lo que no se darán nuevas concesiones, no obstante, se respetarán las otorgadas con anterioridad, siempre y cuando las empresas demuestren que han iniciado labores de exploración y tienen fecha para comenzar la producción.

Bajo este supuesto, siete de las 10 empresas se quedarían sin posibilidades de continuar con sus proyectos, dado que no han comenzado trabajos para iniciar con la producción, lo que significa que sólo Bacanora Lithium, con tres desarrollos, y las canadienses Organimax Nutrient Corp y One World Lithium, con 15 y un proyecto, respectivamente, podrían continuar con sus

respectivos planes de producción del llamado oro blanco.

De no aprobarse la reforma eléctrica, dijo esta semana el presidente Andrés Manuel López Obrador, se garantizará que el litio quede en manos del país mediante una reforma a la ley minera, la cual se enviaría al Congreso el próximo lunes.

El verdadero potencial de México en cuanto a sus depósitos de litio es incierto, pues mientras algunos actores, principalmente del sector minero, aseguran que no son grandes, organismo internacionales, como el Servicio Geológico de Estados Unidos, ubican al país como el noveno del mundo con las mayores reservas con alrededor de 1.7 millones de toneladas.

Con base en esta información, el gobierno mexicano ha expresado su intención de crear una empresa minera especializada en la producción de litio, de modo que la explotación de este mineral, considerado como estratégico para la transición energética global, sea exclusivamente del Estado mexicano.